Ejercicio de contabilidad

La empresa F.Martinez s.a. se crea con un capital social de 5000 euros que son aportados íntegramente por los socios en el momento de la Constitución de la s.a.La fecha de la Constitución es el 1.12.2018 y el ingreso se hace en banco santander

Su actividad es la venta de productos para tratamiento de agua para piscinas así como las instalaciones de estas. También, venta de descalificadores para uso doméstico.

El 2.12.2018,compran un edificio donde desarrollan su actividad comercial por importe de 2000 euros que pagan al contado con cheque b.santander. También compran una furgoneta de segunda mano por 120 euros que pagan en el acto.

El 3.12.2018 compran a Levantina de Coches una furgoneta para el reparto de sus productos por un precio de 1000 euros más iva (21%).Paga un 10% al contado y el 90% restante en 9 pagarés mensuales del mismo importe.

El 4.12.2018 compra a Química una cisterna de cloro por importe de 1000 euros más iva.(21%).Paga el 50% al contado y el resto en un pagaré del b. Santander a 30 días.

El 5.12.2018,compra a la mercantil Descalificadores al una partida de 12 descalificadores por un importe de 500 euros más iva del 21%.La empresa entrega al proveedor un pagarés del b.santander a 10 días vista por el 100% de la compra.

El 6.12.2018,F.Martinez s.a.compra una máquina elevadora para su almacén por importe de 1000 euros más iva del 21%.Paga 30% al contado y el 70% restante en dos pagarés del mismo importe a 60 y 120 días.

El 7.12.2018,F.Martinez s.a.compra un ordenador para su departamento de contabilidad por importe de 100 euros más iva del 21% y lo paga al contado mediante cheque del banco Santander.

El 8.12.2018,vende a la Comunidad de Propietarios Verano Azul 10 bidones de cloro para la piscina comunitaria. El precio es de 20 euros/bidón más 21% de IVA. La Comunidad paga con un pagaré a 60 días.

El 9.12.2018 F.Martinez s.a.,vende 6 descalcificadores a 50 euros/unidad más 21% de iva a clientes particulares y cobra al contado todos ellos mediante pagaré a la vista.

El 10.12.2018,F.Martinez vende a Chatarrera al la furgoneta más antigua por importe de 100 euros más iva del 21% que cobra al contado.

El 11.12.2018 el banco Santander avisa que ha sido impagados unos de los cheques ingresados el pasado día 9 del corriente por la venta de descalcificadores.Dicho pagaré se carga en cuenta con los gastos bancarios de impago por 3 euros.

El 12.12.2018,el Sr. Pérez cuyo pagaré había sido devuelto el día 11.12,entrega un nuevo cheque que incluye el nominal impagados más los gastos del banco.

El 13.12.2018,F.Martinez s.a. vende 2 descalcificadores a clientes particulares a 50 euros/unidad que pagan 50% en el acto y 50% en dos pagarés a 30 días.

El 15.12.2018,la mercantil Descalcificadores informa a F.Martinez s.a. que su banco le ha avisa

do la devolución del pagaré de la compra de descalcificadores.Esto ha generado uñas comisiones bancarias de 50 euros. Día 5

El 16.12.2018,F.Martinez paga las nóminas extra de Navidad a sus empleados cuyo importe asciende a 400 euros.